

Madrid, 7 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Mondo TV Iberoamérica**”) pone en conocimiento la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La relación de aquellos accionistas con posición, directa o indirecta, igual o superior al 10% del capital de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2020, es la siguiente:

- Mondo TV S.p.A., ostenta una participación directa del 79,28%.
- Dña. Giuliana Bertozzi, ostenta una participación directa del 5,11% e indirecta del 16,10% (participación total del 21,21%).

Asimismo, la posición, directa o indirecta, igual o superior al 1% de administradores y directivos es la que se señala a continuación:

- D. Matteo Corradi, consejero y presidente de la Sociedad, tiene una participación directa del 2,29% e indirecta del 5,84% (participación total del 8,13%).

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación igual o superior al 10% del capital social, ni de administradores y directivos con una posición superior al 1% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.